

SU CRIPCIÓNES.
PAGO ANTICIPADO)

En toda España, Ptas. 1'25
Número suelto. • 0'05
Id. atrasado • 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7j

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
penciales y en las principales
Agencias.

Interesantísimo

para los anunciantes

Según la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

TONICO-JEREZ

Vino especial

Para enfermos y convalecientes

De venta, en las principales Farmacias

DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

A. Deleyto & C.

Jerez de la Frontera.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Centro de Anuncios

DE

Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y cloesmar de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Ultima Hora y Herald de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás periódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21—Luz—21

Crece el peligro

(De El Día)

La gravedad y trascendencia, que así en el orden moral como en el material, encierran las noticias tristísimas recibidas últimamente de la isla de Cuba, viene á ser la confirmación del pronóstico contenido en el Manifiesto de los liberales y con especialidad en las declaraciones atribuidas al Sr. Moret en la Junta de exministros.

Un cambio en la política metropolitana realizado inmediatamente que hiciera variar por completo los procedimientos de la política de la guerra en la grande Antilla, aun podría salvarnos de la gran catástrofe que se avecina: realizado en el otoño, acaso el remedio sería tardío para impedirlo.

En vano el Sr. Cánovas del Castillo y la prensa devota á su consigna empeñanse en despojar de su verdadera importancia á los hechos. La verdad, la pavorosa verdad se abre camino y se ofrece clara al país á pesar de las mistificaciones con que los ministeriales tratan de dorarla, ya que no les sea posible ocultarla por completo.

El macheteo de los 18 guerrilleros en el potrero de Somorrostro de que dan cuenta los telegramas, es demostración evidéntísima de que la insurrección, adquiriendo caracteres de salvaje ferocidad, dista mucho de estar dominada, como se ha dicho repetidamente de manera oficial, en las provincias de Occidente.

Cuando los rebeldes ejecutan esos actos á corta distancia de la Habana, podemos y debemos colegir con sobra de lógica que no están tan decaídos como se ha supuesto en las provincias de Pinar del Rio, Matanzas y Santa Clara, y que en las otras campan por sus respetos.

Y esto no puede, no debe consentirse en manera alguna.

Es más; si en la conciencia del presidente del Consejo queda todavía un resto de patriotismo; si no quiere que sobre él pese la inmensa responsabilidad de que en sus manos se pierda la isla de Cuba, él debería ser el primero en declararse fracasado retirándose inmediatamente del Gobierno y dejando á otros el cuidado de aplicar el remedio á un mal que presenta síntomas de muerte.

Las condiciones en que se encuentran los asuntos coloniales no son ciertamente muy adecuadas para que la posesión del Poder sea apetecible en los momentos actuales.

El partido que recoja la pobre y misera herencia, aun recibéndola á beneficio de inventario, bien habrá de disponerse á emprender una lucha de titan para vencer obstáculos despejar complicaciones y salvar, con la soberanía de España, el honor nacional.

Desde cualquier punto de vista en que se examine la cuestión, á la luz de una crítica serena y desapasionada, exenta de prejuicios, salta la gravedad temerosa y difícil de negros aspectos.

Las cosas han llegado á la cumbre de todos los peligros de orden interior y peligros de carácter internacional; peligros políticos y sociales y peligros financieros; á tal estado nos ha conducido la obcecación de un gobierno desatentado y torpe, que cierra ojos y oídos al clamoreo de la opinión, y que no es constante más que en proseguir el camino del error con un estoicismo que asusta.

Bien se deja comprender que el señor Cánovas del Castillo es enteramente ajeno á las lágrimas de las doscientas mil madres españolas que allá tienen los pedazos de sus entrañas expuestos á las cobardes acechanzas de los mambises; de sentir y ver de cerca esos dolores del hogar doméstico ya se hubiera declarado impotente y abandonado un puesto que tan costoso y tan inútil va resultando á la Patria.

Japoneses y yankees

La anexión del Archipiélago Hawai á los Estados Unidos ha provocado enérgica protesta del Japón, que considera seriamente amenazados con tal suceso sus intereses comerciales, y que además se cree con tan buen ó mejor derecho que la República norteamericana á influir en el porvenir de aquellas islas, situadas en pleno Océano Pacífico, casi en la ruta de Yokohama á San Francisco.

Hace tiempo que los yankees tienen puestos los ojos en Hawai. Ellos prepararon y favorecieron la revolución que estalló en Honolulu el año 1892, como preparan y auxilian ahora las expediciones filibusteras que desembarcan en Cuba.

Destronada la reina y sustituida por el gobierno que entonces se constituyó y en el cual ejércia preponderancia decisiva el elemento norteamericano, decidió este gobierno poco después, hacer proposiciones de anexión al de los Estados Unidos.

Fueron enviados á Washington varios comisionados para exponer aquellos propósitos pero el presidente Harrison, juzgando, sin duda, que los revolucionarios adelantaban los acontecimientos, rechazó de plano la pretensión.

Algunos años después volvió el gobierno del Archipiélago á insistir cerca de Mr. Cleveland, que á la sazón ocupaba la presidencia. Mandó Cleveland un delegado á Hawai para averiguar si las manifestaciones anexionistas del gobierno eran compartidas por la población de las islas.

Informó el delegado en sentido contrario y ya no se volvió á hablar de la anexión.

No se dejó, sin embargo, de pensar en ella. El fruto, que no se consideró bastante maduro en los tiempos de Harrison y Cleveland, parece ya en sazón á juicio de Mac Kinley.

Tales son los antecedentes del asunto. Bueno será tenerlos en cuenta para saber cómo se desarrollan y de qué modo caminan los propósitos yankees.

Porque hasta ahora vivíamos muy descuidados, creyendo que los Estados Unidos se contentaban con ser una nación continental. Ya se vé que aspiran á ser una potencia colonial.

El descubrimiento, á decir verdad, ha alarmado de este lado del Atlántico.

Dice un telegrama de Nueva York:
«Se tiene ya conocimiento de algunos de los

extremos que contiene la protesta del Japón respecto á la anexión á los Estados Unidos de las islas Hawai.

Esta anexión contraría por completo los intereses comerciales del Japón, haciendo ilusorios todos los tratados comerciales hoy existentes entre aquellas y el imperio japonés.

Los argumentos aducidos por la diplomacia japonesa parecen más fundados y más serios de lo que se creyó en los primeros momentos.

Lo cierto es que la comisión senatorial de Negocios extranjeros ha enviado los tratados existentes, los documentos correspondientes á ellos y la protesta japonesa á una subcomisión encargada de estudiar detenidamente el asunto y de exponer con toda imparcialidad las complicaciones que pudieran resultar de la anexión.»

Según telegramas de Washington la protesta del Gobierno japonés contra la anexión del archipiélago Hawai á los Estados Unidos se considera como un documento de verdadera gravedad y casi como un ultimatum.

La subcomisión de Relaciones Exteriores de Washington ha recibido el encargo de estudiarla.

Como los japoneses nada tienen que temer en el Atlántico de los norteamericanos, y en cambio poseen en el Pacífico una poderosa escuadra, muy superior á la de los Estados Unidos, la actitud del gobierno de Tokio tiene verdadera importancia en las circunstancias actuales.

Sé sabe que el Gobierno de Washington ha contestado ya á la protesta del Japón.

La nota del gobierno americano está redactada en términos muy enérgicos, creyéndose, por lo tanto, que contribuirá á agravar el asunto.

Desde Inglaterra

El día del jubileo

Hay que rendirse ante la evidencia, decididamente el buen tiempo preside siempre las funciones de corte de la reina Victoria. El cielo, ayer por la mañana, estaba encapotado y amenazador, el aspecto era de gran lluvia, y, sin embargo, á eso de las once empezó á soplar un vienteccillo del Nordeste y á las doce, hora en que la reina llegaba á la estación de Paddington, lucía el sol en todo su esplendor. El recibimiento que tuvo la soberana fue aun más entusiasta que el de la última vez que vino á la capital, para asistir al drawing room. La reina parecía muy complacida. Al atravesar Hyde Park, por la avenida del Marble Arch, el entusiasmo rayó en delirio y la anciana soberana sonreía á todo el mundo y en su rostro se reflejaba la satisfacción y el orgullo que le producían las manifestaciones de afecto y lealtad de aquella inmensa concurrencia que la vitoreaba con verdadero frenesí.

Esta mañana del gran día amaneció también con cáriz amenazador. El frío de los pasados días se había trocado en calor más que regular, y al ver los negros nubarrones que cruzaban el espacio, todo el mundo esperaba que la lluvia vendría á aguar la fiesta y á producir gran contratiempo en el ánimo de los millones de fieles súbditos de la reina-emperatriz, algunos de los cuales se habían pasado la noche en las calles para tener un buen sitio desde donde poder ver la comitiva sin perder el menor detalle. A las seis y media tomaba yo el tren en la estación de Leyton, creyendo ser de los primeros en llegar á Londres, y con gran asombro me encontré con que unos cuantos millares de individuos habían tenido la misma idea que yo, y que el tren estaba tan lleno, que cada departamento llevaba doble número de viajeros que el reglamentario. A las siete llegaba á la estación de Fenchurch Street, y en cuanto desembarqué en la plaza del Banco, presencié un espectáculo muy curioso.

Había muchísima gente, sin que el número impidiese la circulación. A derecha é izquierda de las calles de Cheapside y King William, y sentado al borde de la acera, periódico en mano para matar el tiempo, dos filas interminables de madrugadores ó trannochadores, pues de ambas cosas habría, esperaban en aquella relativa comodidad á que llegara la hora de las grandes emociones, mientras que por el centro de la calle circulaban una multitud de carricoches y carros pertenecientes á los lecheros, panaderos, verduleros, etc., cubiertos de banderas, que venían de recorrer la carrera que había de seguir la comitiva, para que las familias de esos industriales pudieran ver el decorado de las calles en las primeras horas de la madrugada, antes de que se hiciera difícil la circulación.

A las ocho, el gentío había aumentado considerablemente; á las nueve quedó ya interrumpida la circulación de carruajes, aun para los que tenían billetes para tribunas ó cercas del trayecto, y al poco rato empezaron á llegar las tropas que cubrieron la carrera.

Yo tenía mi asiento en King William St., y por consiguiente, sabía que hasta la una de la tarde no había de ver pasar á la Reina; y me resigné como todo el mundo á esperar con calma, si bien tuvimos a suertes de tener una de las bandas militares enfrente, y como tocaban de vez en cuando, el tiempo se hizo menos largo. Además no faltaba en qué entretenerse, contemplando aquel mar de cabezas humanas, que asomaban por todas partes, en la calle, en los balcones, en los tejados y torres de las iglesias, y hasta en otros donde parecía imposible que pudiera guardarse el equilibrio.

Y todas aquellas gentes llevaban medallas ó cintas con los colores nacionales, y las mujeres flores de los mismos matices, y al ver que se pasaban las horas de pie, cantando, cuando cesaba de tocar la música el God save the Queen, cuyos ecos se oían calle abajo y calle arriba, repitíalo cada vez con más entusiasmo, enviaba yo á este pueblo que tan orgulloso se siente de su historia, de su grandeza, de su poder y que ha tributado hoy esa sublime manifestación de entusiasmo, de respeto y de cariño á la Reina, modelo de soberanos, de esposas y de madres, personificación del inmenso Imperio británico.

El día de hoy es de los que hacen época en la historia de un pueblo que, en el goce de las libertades y los derechos, ha llegado á donde nunca llegó ningún otro, sin excluir á las Repúblicas antiguas y modernas.

Yo no podría ni intentar siquiera describir el decorado de las calles de la capital, pues necesitaría muchas columnas de El Correo para dar una ligera idea del lujo y exquisito gusto desplegado en algunos edificios. St. James's Street es una bóveda de flores; en otras calles y en muchas casas se han empleado globos de colores, como los que se venden para los niños en los paseos de Madrid, que tienen dentro una lámpara de luz eléctrica.

Entre los edificios, uno de los que más me han llamado la atención es el del Daily Telegraph, cuya fachada, de varios pisos, está cubierta de palmas y otras plantas y flores.

A las once empezaron á disiparse las nubes, y á las once y cuarto, hora en que salía la reina de su palacio, lucía el sol en todo su esplendor. Naturalmente, yo nada sé de lo que ha pasado en el resto de la carrera; pero en el trozo que yo podía abarcar con la vista, todo ha ido perfectamente. Las dos inmensas murallas de gentes se han contenido detrás de la línea de tropas y policía, aunque algunas veces parecía que iban á atropellarlo todo. Serían próximamente las once cuando empezó á pasar la comitiva por donde yo estaba, y tardó en cruzar más de dos horas y media. En la parte militar de la fiesta han tomado parte 46 043 hombres, 5 871 caballos y 116 cañones.

El espectáculo ha resultado grandioso y ha superado á cuanto de su clase se ha hecho en otros países. Difícilmente podrá olvidar quien lo haya visto ese alarde de riqueza y poderío, el lujo de los uniformes y la extraordinaria variedad de los mismos. Como siempre, en este país se han llevado la palma los marinos, y los bluejackets han producido en el pueblo más efecto y más entusiasmo que el lujoso escuadrón del 10.º de húsares y otros cuerpos distinguidos. La escolta de príncipes brillantísima. Algunos, como que entre ellos los de Siam y el Japon, iban montados en caballos pequeños. El príncipe Enrique de Prusia recuerda á su hermano el Emperador. Entre los agregados militares y ayudantes con cascos, turbantes y chacos de todas clases vi dos oficiales españoles con ros, y supongo eran los agregados de la embajada española.

El embajador extraordinario señor duque de Sotomayor, luciendo la gran cruz de Osiris III, ocupaba el quinto de los carruajes destinados á los enviados. Llevaba al señor marqués de Casa Irujo á su derecha, al general Darent, embajador de Francia, y uno de los otros dos señores que iban sentados en frente, es, según el programa, el enviado de los Estados Unidos. El enviado del Papa ocupaba el mismo coche que el del Emperador de la China.

La escolta de príncipes indios con uniformes de deslumbrante riqueza, fueron muy aplaudidos, así como las tropas de la India; pero los que aún recibieron mayor aplauso fueron los ministros de las Colonias, y muy especialmente el del Canadá, que es el lion del día. También tuvieron una gran ovación las tropas de las colonias, entre las que iban artillería, caballería é infantería del Canadá, Terranova, Bermuda, Hong, Ceylán, Singapoore, Australia, Cabo, Chipre, Malta, etc., etc.

Al llegar el coche de la reina, aquello fué el delirio; los jehurrah! eran atronadores y la anciana soberana iba emocionadísima. Dudo yo que jamás monarca alguno, aun en los países meridionales donde el entusiasmo se manifiesta de una manera más ruidosa y apasionada, haya sido objeto de una ovación tan entusiasta y cariñosa. El príncipe de Gales y el duque de Connaught que marchaban á caballo al lado del coche real, mostraban también en sus semblantes la emoción que les embargaba.

Esta noche es la de los grandes temores. Anoche hubo muchos atropellos y desmayes, y eso que

Antigua casa Serrat CAN BRONDO

Inmejorable surtido en lencería, mantelería, sábanas y toda clase de tejidos de hilo y algodón.

Percalinas novedad, piqués, batistas, etc., etc.

Especialidad en géneros propios para camisas de verano.

Todos los géneros de la casa se venden con importantes rebajas.

5-Brondo-5

Junta provincial de Instrucción pública

Para ayer á las cinco de la tarde habíala convocado el Gobernador.

Y en efecto: á dicha hora fueron poco á poco llegando al gobierno civil, si no todos ni mucho menos, algunos de los señores vocales de la Junta.....

Contra costumbre, hubo número, y pudo celebrarse la sesión, bajo la presidencia del señor Barón de Alcahalí y con asistencia de los señores Reig, Font, (D. Miguel Ign.º y D. Sebastián) Alvarez y Barcia.

Sin discusión ni enmienda, aprobóse el acta de la sesión anterior—del día 12 de Mayo, según nos cuenta el periódico oficial—y comenzó el despacho ordinario, dándose por el secretario señor Forteza lectura íntegra á una comunicación en la que el Inspector señor Barcia expone los detalles de la visita girada últimamente á las escuelas de la vecina isla de Ibiza, consigna las deficiencias observadas en algunas de ellas en cuanto á las condiciones del local ó las anomalías que se notan con respecto á las retribuciones ó estipendios correspondientes á los profesores de algun pueblo, y propone los medios de corregir el mal en cada uno de los casos de nunciados.

Dióse cuenta de una larga serie de nombramientos de habilitados hechos por maestros y maestras residentes en Mallorca: 3 á favor de D Miguel Sampol; de D. Antonio Portell, 2; y 19 á favor de don Nicolás Montaner.

Como estos nombramientos vieran en forma y nadie protestase de ellos, se acordó su validez y el reconocimiento consiguiente de la habilitación con respecto á cada uno de los indicados señores.

Leyóse luego un oficio de D. Juan Vidal y Vaquer, maestro de Llubí en el que participa haber sido premiado con medalla de oro en la Exposición Balear de Sóller un trabajo suyo—colección de maderas para la enseñanza objetiva—y ofrece el premio á la Junta dirigiéndola con tal motivo lisonjeras frases de cortésia y deferencia.

Se acordó corresponder á la atención del señor Vidal, felicitándole por el éxito de su trabajo.

Se enteró despues la Junta de que ha tomado posesión de una de las escuelas públicas de Palma un maestro cuyo nombre no poemos en este momento recordar.

Se acordó un voto de gracias, para D. Juan Benjam, maestro de Ciudadela, por los ejemplares que á la Junta ha remitido de su obra en verso *Harmonías científicas*, obra editada en Ciudadela con destino á la enseñanza.

Se trató de una comunicación en la que el maestro de Valldemosa señor Busquets participa no haber encontrado para su escuela un local mejor que el que ya tiene visto el Inspector, y despues de algunas manifestaciones de éste, acordóse que él mismo—el señor Barcia—tratará eficientemente de orillar algunas dificultades surgidas en los preliminares del asunto, á fin de poder despues la Junta resolver en definitiva.

Cuanto dejamos dicho, se hizo sin discusión alguna, sin que se trasladara al exterior la más pequeña disparidad de criterio.

La sesión corrió como una seda desde la lectura del acta hasta el asunto de Valldemosa, que resultó ser el último de los incluidos en el despacho ordinario.

Terminado éste, se recordó que hoy cesa en el cargo de vocal de la Junta por cesar tambien en el de concejal del Ayuntamiento de Palma, cuya corporación representa en el seno de aquella, nuestro buen amigo D. Julián Alvarez; sus compañeros de Junta hicieron constar el sentimiento con que veían la separación de nuestro amigo, y todos, en especial el presidente y los señores Reig y Font y Martorell, dirigiéronle frases lisonjeras encomiando el celo, la inteligencia y la decisión con que ha cooperado siempre desde que forma parte de la Junta á la buena marcha de ésta y al progreso de la enseñanza.

Agrtósele el señor Alvarez las atenciones recibidas.

Y se levantó la sesión.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Octubre.

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7:55 mañana, 2 y 5 tarde.

De Palma á Inca, á la 1:15 tarde.

De Manacor á Palma, á las 6:45, 11:30 mañana y 5:30 tarde.

De la Puebla á Palma; á las 7:12, 11:45 mañana y 5:45 tarde.

De Inca á Palma, á las 6:40 mañana.

De Manacor á la Puebla, á las 5:30 tarde.

De L. Puebla á Manacor, á las 5:45 tarde.

Palma: 5 de Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moraguer.

Palma

Es lástima grande que *La Unión Republicana* se entretenga en disquisiciones, que resultan todas, sobre asuntos que no conoce y que no se toma la molestia de investigar.

Sin ser el Consejo Médico-Farmacéutico de Palma creado y reglamentado por la Ley, como el Ayuntamiento, la Audiencia, el Colegio de Abogados, el Instituto, etc. etc., es Corporación Oficial por Real Orden de 19 de Abril de 1895, expedida por el Ministerio de Fomento.

Con que, ya lo sabe *La Unión Republicana*.

—Sabemos que la Empresa la plaza de toros ha contratado para el domingo próximo al acreditado matador de novillos Andrés Flores Barberillo de Olivares el cual según prospectos que tenemos á la vista, ha trabajado en las principales plazas de España, principalmente en la de Madrid alterando con *Lesac y Bebé chico*.

En dicha función serán muertos á estoque los cuatro novillos existentes en los corrales.

—La fuerza de carabineros ha apresado un carro que llevaba dos bultos de tabaco contrabando en las inmediaciones del *Torrent de na Bàrbara*.

El conductor abandonó el vehículo al verse perseguido por los carabineros.

—Durante los meses de Abril, Mayo y Junio han sido decomisados por la fuerza de carabineros y empleados de la Arrendataria de Tabacos 4,572 kilos de tabaco contrabando.

—Por tratarse de un paisano nuestro, copiamos de *El Noticiero Universal* de Barcelona el siguiente suelto:

«Con la calificación de sobresaliente, ha obtenido el título de licenciado en medicina y cirugía don José Fuster; natural de Palma de Mallorca, alumno interino de las clínicas de la facultad de medicina y practicante de la casa Provincial de Caridad.»

—Servicios prestados por la guardia civil:

La de los puestos de Alaró, Porreras y Santa Margarita han denunciado á sus respectivos alcaldes á varios sujetos que fueron sorprendidos apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Por la del puesto de Santanyí fué denunciado al juez municipal de la misma un individuo que sorprendió cazando sin estar provisto de la correspondiente licencia.

Teniendo conocimiento la del puesto de Petra de que en el huerto denominado *Son Retuó*, de aquel término municipal, había caído dentro de un pozo, un niño de 3 años de edad, se personó en aquel sitio, encontrando al niño de referencia ya cadáver.

Constituido el Juzgado en aquel sitio empezó las instrucciones del caso, ordenando el traslado del cadáver al cementerio.

—El mejor preparado para el estómago **Elixir Ingulvina Giol.** Véase el anuncio en la cuarta plana.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Crédito Balear.	51'
Cambio Mallorcaín.	5'
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	31'
Alumbrado por Gas.	80'
Salinas de Ibiza.	200'
La General Mallorquina.	30'
Bonos municipales.	34'
La Islaña Marítima.	48'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3

Valores públicos

Madrid 27, 4 t.	
4 p 8 interior perpétuo.	66'15
4 p 8 exterior perpétuo.	82'75
4 p 8 amortizable.	79'50
Cubas.	97'05
Cubas nuevas.	80'75
Banco de España.	420'
Tabacos.	206'
Franco.	29'40
Libras.	

Barcelona 27, 4 t.

4 p 8 interior.	65'92
4 p 8 exterior.	82'72
4 p 8 amortizable.	
Cubas 86.	97'
Coloniales.	
Nortes.	23'10
Francias.	17'
Madrid.	
París.	64'37
Renta Francesa.	
Londres.	

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Madrid 1.º, 2:30 m.

Un telegrama oficial expedido en Manila dice que á consecuencia de la erupción del Mayen, perecieron ciento veinte vecinos pertenecientes á varios pueblos.

Sibay ha sido arrasado y la mayoría de los pueblos de la provincia han sufrido daños considerables.

Han quedado destruidas todas las cosechas, plantíos y ganados.

La conducta observada por las Autoridades evitó mayores males.

Pérez.

Madrid 1.º, 4 m.

Un telegrama de la Habana que ha recibido *El Imparcial* dice que el general Weyler desarrollará su plan después de pasado el periodo de las lluvias.

Considera dice que el cabecilla Máximo Gomez se verá reducido á huir sin rumbo y convendría que pasara la Trocha de Júcaro, porque esto aumentaría las divergencias entre Calixto Garcia y el Gobierno insurrecto.

Pérez

Madrid 1.º, 3:15 m.

Se ha confirmado la noticia de que el señor Canalejas se retirará á la vida privada despues de pasada la actual temporada política.

Otros añaden que se pasará al campo silvestista.

Telegramas recibidos de Nueva York dan cuenta de que el nuevo cónsul M. Woodford ha negado haber pertenecido nunca á ninguna liga filibustera y ha dado su opinión referente á los asuntos de Cuba.

Pérez.

Madrid 1.º, 3:16 m.

Segun noticias recibidas de Nueva York, parece se ha abierto una suscripción en dicha ciudad, con objeto de allegar recursos destinados al socorro de los súbditos americanos residentes en Cuba.

Añádese que el móvil principal de dicha suscripción es el de destinar sus productos á las compra de armas y municiones para los insurrectos.

Pérez.

Alcaldía de Palma

El día 5 de Julio próximo y sucesivos de 10 á 12 de la mañana se efectuará el pago del Cupon número 14 de los Bonos de la 3.ª emisión respectivo á los intereses del primer semestre del año 1897 (vencimiento de 30 de Junio corriente).

Tambien se efectuará el pago de los Bonos de dicha tercera emisión números 27, 262, 289, 486, 527, 587, 588, 608, 615, 777, 778, 805, 923, 1034, 1093, 1481, 1646, 1761, 1859, 2010, 2019, 2176 y 2180.

Se advierte al público que por no haberse presentado al cobro oportunamente á pesar de los anuncios publicados, han dejado de devengar intereses los Bonos que á continuación se expresan:

499 desde 1.º Julio 1895.
603 desde 1.º Julio 1896.

El importe del Cupón se halla afecto á los Impuestos del 1.º y 2.º p 8 para el Estado que se descontará en la Depositaría municipal, cumpliendo lo dispuesto en la Real Orden de 1.º de Julio de 1895 y Reglamento de 10 Agosto 1893.

El importe de los Bonos se halla sujeto únicamente al Impuesto del 1.º p 8 en el acto de la amortización. Palma 25 Junio de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

El día 5 de Julio próximo y sucesivos de 10 á 12 de la mañana se efectuará el pago de las siguientes obligaciones municipales (emisión de 1893) designadas por la suerte en 4 de Mayo último para ser amortizadas.

NUMERACION

11, 29, 45, 64, 67, 99, 103, 103, 109, 141, 145, 153, 179, 182, 232, 244, 260, 271, 290, 292, 322, 331, 332, 338, 349, 354, 373, 384, 394, 405, 431, 470, 492, 502, 504, 505, 507, 517, 521, 522, 544, 562, 570, 575, 585, 603, 617, 625, 633, 636, 649, 669, 675, 677, 701, 727, 728, 734, 736, 740, 753, 762, 774, 780, 789 y 796.

Las Obligaciones municipales números 2, 61, 65, 773 y 791 no han sido presentadas al cobro á pesar de los anuncios publicados y se ruega á los tenedores que se presenten á percibir su importe.

El pago de estas obligaciones está sujeto al Impuesto del 1.º p 8 al Estado con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento de 10 de Agosto de 1893.

Palma 25 Junio de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

Cemento de Sóller

Precios sin competencia

Rapido	1'00 ptas. quintal
Dento	1'00 >
Portland	2'00 >

Depósito General "Mollet,"
Administración Socorro 91, tienda

Imp. de B. Rotger

no se encendieron más que unas cuentas iluminaciones, y hoy la concurrencia será enorme con el contingente de provincianos que ha llegado esta mañana y el aliciente de la iluminación general. En este momento, que son las ocho de la tarde, me dicen que no hay noticia de que haya ocurrido nada desagradable y que las ambulancias de San Juan no han tenido que auxiliar sino á algunas personas que se han desmayado por efecto del calor y de estar muchas horas de pie.

La iluminación de Saint James's Street, que es eléctrica, tiene 50.000 lámparas incandescentes, y la princesa de Gales desde su palacio de *Marlborough House*, encenderá á las nueve de la noche la calle entera.

De la Catedral de San Pablo, solo se iluminará la cúpula que se ve desde todo Londres, mediante 25 reflectores eléctricos, que arrojarán sus rayos sobre la cúpula y las torres. El coste de esta iluminación es de cuatro libras esterlinas por minuto.

Un detalle para concluir. En medio de las galas de las princesas y señoras de la alta servidumbre de palacio y al lado de la princesa de Gales y la princesa Christian, que acompañaban á la Reina en su carruaje, elegantísimas, como siempre, destacaba el vestido negro de la soberana, que ni en el día más glorioso de su reinado ha querido prescindir de las lúas de su viudez.

NARRATOR.

Londres 22 de Junio.

P. D. En el momento de cerrar éste, oigo decir que se ha caído del caballo lord Howe, produciéndose contusiones de consideración.

Boletín meteorológico

Día 29 Mayo—9 mañana

Barómetro.	761.7 mm.
Termómetro secc.	24.8 gds
Id. húmedo.	38.2 >
Mínima.	18.0 >
Reflector.	17.0 >
Dirección del viento.	E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0.0 m m.
Descenso del barómetro en 24 horas.	3.1 >

Un descarrilamiento

A dos kilómetros de la estación de Jadraque, en la línea de Aragón, ocurrió el domingo un descarrilamiento en el momento de entrar en la curva que existe entre Jadraque y la de Matillas el tren expreso ascendente de Barcelona.

He ahí como da cuenta del suceso un periódico madrileño:

Merced á la pendiente que existe al empezar la curva, y más aun á la resistencia de los coches *restaurant* y *Deeping*, debidos á su buena construcción, que al ocurrir el accidente quedaron empotrados en tierra, impidiendo que los demás vagones que componían el tren expreso descarrilasen, y sirviéndose como de muro de contención á la mole inmensa de los demás coches, se evitó una desgracia que hubiera sido espantosa, si los vagones en que iban los viajeros no hubiesen sido detenidos en la velocidad que al ocurrir la catástrofe traían.

La máquina y tender del tren salieron despedidos á gran distancia de la vía cabeceando y dando vueltas hasta llegar á una gran próxima al sitio donde ocurrió el accidente, charca que existe quedándose asentados en ella.

El maquinista y fogonero, que se lanzaron fuera del tender al descarrillar la máquina, sufrieron leves erosiones en las manos y una herida que se infirió el fogonero en la cabeza al caer sobre el suelo.

El material de la vía quedó completamente destrozado y separado de ésta á una gran distancia. El coche *restaurant* sufrió grandes destrozos también de la violencia del golpe, así como el vagón *Duping* los que, no obstante, sirvieron como dejamos mencionado, para evitar que salieran de la vía los restantes vagones.

Al sentir los viajeros el choque de los vagones hubo un momento de loco espanto, pero cuando vieron que el tren estaba parado, recobraron los ánimos y la tranquilidad y echaron pie á tierra.

Sólo un viajero que iba durmiendo sufrió una leve contusión en el cuerpo á consecuencia de haberle caído encima unas maletas.

Milagrosamente, según relatan los que venían en el tren descarrilado, se han salvado de una muerte segura.

El accidente ferroviario le atribuyen á que la tierra estaba reblandecida á causa de las lluvias de estos días, y al pasar el tren por la curva, los rails no pudieron resistir la presión, y se abrieron.

A las cuatro de la tarde llegaron á Madrid los viajeros del expreso.

DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipoteca al 5 y 6 por ciento.

Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

Edición de la tarde

JUEVES 1.º DE JUNIO DE 1897

En el Ayuntamiento

A las doce del día de hoy, primero del bienio 1897-99, se ha constituido por última vez en sesión ordinaria el Ayuntamiento que por ministerio de la ley cesa en sus funciones.

Presidía el acto el alcalde D. Antonio Sbert y Canals, y ocupaban los sillones los tenientes señores Losada, Vaquer, Sureda, Bauzá, D. J. y Fuster (C); el síndico Sr. Moll; y los regidores señores Mir, Casanovas, Gual de Torrella, Juan, Salóm (J), Mayol, Serra, Roca, Zafortza, Torres, Piña, Esteve, Gual de Togores, Piña, Fuster y Mulet.

Solo faltaban nueve concejales para estar reunido el Cabildo en pleno.

Acta

El Alcalde declaró abierta la sesión; un público numeroso se precipitó en la sala de actos públicos: la mesa de la prensa era insuficiente para los representantes de los periódicos locales, pues acudieron hasta los de aquellos colegas que solo en casos extraordinarios asisten a las sesiones.

El Secretario leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Despedida

El alcalde propone que se nombre una comisión para recibir a los concejales electos, y antes de hacer la designación dirija frases de reconocimiento a los concejales que cesan en sus cargos, asegurándoles que jamás dejará de honrarse considerándolos como compañeros.

Los concejales cesantes se retiran y el alcalde designa a los señores D. Jaime Salóm, D. José Esteve, D. Mariano Zafortza y D. Juan Piña para que acompañen a sus escaños a los regidores entrantes.

Constitución del Ayuntamiento

Excmo. señor: En pie dice el Maestro de Ceremonias.

Entran los nuevos concejales acompañados por la Comisión, ocupan los sillones que habían quedado vacíos y queda constituido el Ayuntamiento por los señores siguientes, según el orden que la ley les señala por el número de votos que obtuvieron en las elecciones:

D. Rafael Bannasar y Juan, 899 votos.

Antonio Compagny y Palmer 899.

Rafael Moll y Sintés 899.

José Garau y Muntaner 899.

Eugenio Losada y Mulet 735.

Martín Mir y Bannasar 615.

Francisco Casanovas y Sancho 608.

Gabriel Ros y Juliá 606.

Joaquín Gual y Gual 580.

Miguel Bibiloni y Quetglas, 549.

José Morell Bellet, 507.

Antonio Moner Alemany, 504.

José Martínez Bordoy, 501.

Ramon Soler de la Plana, 486.

Antonio Font Sbert, 486.

Juan Coll Amengual, 481.

Juan Clar Oliver, 475.

Miguel Bauzá Nicolau, 470.

Antonio Juan Marroig, 449.

Nicolás Siquier Vert, 445.

Jaime Salóm Vich, 445.

Enrique Sureda Morera, 435.

Juan Mayol Malonda, 421.

Pablo Serra Marcé, 416.

Nadal Ferrerut Lladó, 404.

Mariano Zafortza Crespi, 375.

Antonio Pomar Cortés, 349.

Bartolomé Ferrá Perelló, 335.

Mateo Bonet Coll, 331.

Mateo Torres Perelló, 315.

Jerónimo Pou Magraner, 281.

Nicolás Piña Forteza, 280.

José Esteve Boscana, 269.

Cayetano Abrines Rosselló, 249.

Felipe Morea Pujol, 233.

Antonio Sbert Canals, 178.

Gabriel Mulet Sans, 130.

Dejan de asistir al acto tan sólo el Sr. Bonet que está ausente, viajando por Ultramar, el Sr. Ferrá por motivos que ignoramos, y el Sr. Sureda por causas muy sabidas y comentadas, y en las que nos ocupamos en la sección de política local de este periódico.

El Alcalde

El Secretario da lectura a un oficio del Gobernador Civil en que esta autoridad participa al Excmo. Ayuntamiento la designación hecha por la Reina Regente en nombre del Rey, nombrando a D. Antonio Sbert alcalde de Palma.

Como el Sr. Sbert ejercía ya el cargo no ha habido caso de practicar la ceremonia que la ley previene de hacer entrega el alcalde saliente al entrante de los atributos é insignias de esta autoridad.

Los Tenientes

El Sr. Sbert dispone que el Secretario lea los artículos de la Ley Municipal referentes a la constitución del Ayuntamiento, é inmediatamente se procede a la elección de tenientes de alcalde en votación secreta, y por medio de papeletas.

El resultado de cada uno de los ocho escrutinios da la lista siguiente:

1.º Teniente: D. Eugenio Losada.

2.º " " " Francisco Casanovas.

3.º " " " Miguel Bauzá.

- 4.º " " " Mateo Torres.
- 5.º " " " José Martínez.
- 6.º " " " Antonio Pomar.
- 7.º " " " Juan Clar.
- 8.º " " " Miguel Bibiloni.

Todos ellos por veintinueve votos contra trece.

Síndicos

El Alcalde pregunta a la Corporación si debe procederse a designarse uno ó dos síndicos.

D. Jaime Salóm dice que, consecuente con lo que siempre ha opinado sobre la conveniencia de que se elijan dos síndicos, propone al Ayuntamiento que opte por este número.

Así se acuerda por unanimidad.

D. Pablo Serra dice que ya que todos los pareceres andan acordes en cuanto al número de Síndicos bien pudiera suceder que también coincidieran en cuanto a las personas que hayan de desempeñar el cargo por lo que conviene que se haga pública la candidatura de la mayoría.

El Alcalde dice que esto es imposible pues manda la Ley Municipal que la votación sea secreta. Hecha la votación secreta resultan elegidos los Sres. D. Rafael Moll, y D. José Morell por veintinueve votos el primero y por veinte el segundo.

Sesiones

—Constituido el Excmo. Ayuntamiento de Palma nombrados los Tenientes y Síndicos (dice el alcalde) procede acordar el día y hora en que esta Corporación debe celebrar las sesiones ordinarias.

El Sr. Moll: En consideración a que en esta época de calores la mayor parte de los concejales residen en el campo, propongo al Ayuntamiento que las sesiones se convoquen para los sábados a las diez de la mañana, y se celebren, si acude número legal, los lunes de cada semana a la misma hora.

El Sr. Font: Obvias son las razones que se oponen a la proposición del Sr. Moll. En primer lugar los concejales que puedan veranear no han regresado aun a Palma a las diez de la mañana; y en segundo lugar los que tenemos ocupaciones por razón de determinadas carreras, como la abogacía por ejemplo, tendremos que abandonar nuestros despachos en el momento de mayor concurrencia. Por lo tanto propongo que cuando menos se siga la costumbre de celebrar las sesiones a las doce del día, y mejor aun en esta época de los grandes calores a las cuatro de la tarde.

Puestas a votación las dos proposiciones resultan veinte votos a favor de la opinión del Sr. Moll, trece que optan por celebrar las sesiones a las 4 de la tarde, y uno que prefiere que sigan como ahora a las doce del día.

Los propósitos del alcalde

Creo de mi deber, señores concejales, dar la bienvenida a los nuevamente elegidos, y reiterar mi consideración a los que desde el finido bienio ocupan estos sillones.

Felicítome por contar con tan ilustrados compañeros que han de cooperar a mis esfuerzos para conseguir que el Ayuntamiento de Palma entre en la vía de una acertada administración. Fácil nos ha de ser a todos esta tarea, si, como es de esperar, olvidamos ante el interés general las diferencias que en política puedan distanciarnos. El cuerpo electoral no nos ha elegido para que esterilicemos nuestras iniciativas en luchas políticas, agenas a este lugar, sino para que nos esforcemos en encauzar por la ruta del progreso a la ciudad, introduciendo todas las reformas compatibles con la modestia de los recursos del erario municipal, y normalicemos la hacienda, sin gravar a los contribuyentes. En estos extremos creo que nos encontraremos todos unidos, en lo que saldrá gananciosa la población que nos eligió, y yo quedaré no menos favorecido por contar con vuestro consejo y ayuda y que me encuentro en situación doblemente desventajosa con relación a todos vosotros, tanto por mi inferioridad personal, cuanto por la mayor responsabilidad que sobre mis hombros pesa.

Creo excusado, señores concejales, hacer ninguna protesta ni ningún ofrecimiento por mi parte: compañero de todos oír con gusto todos los consejos, y procuraré dentro del círculo de mis atribuciones dejar a todos complacidos.

El Sr. Losada

Con gusto he oído los propósitos y ofrecimientos del Sr. Alcalde Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, pero habiendo tenido la honra de pertenecer al Ayuntamiento que hoy ha terminado su misión, no puedo dejar pasar sin rectificar una frase que no creo haya salido de labios de S. S. intencionadamente, pero que de quedar sin ser aclarada constituiría un cargo contra nuestros predecesores, bien puede decirse contra nosotros mismos.

Entrar en la vía de una buena administración, ha dicho el Sr. Alcalde. Continuar en este acertado camino, ha debido decir, porque entiendo yo que desde algún tiempo a esta parte los Ayuntamientos de Palma pueden ser citados como modelos de Corporaciones celosas por la buena administración, y acertadas en las resoluciones que en este sentido les dicta su celo.

Entendiendo, pues, que al decir entrar ha querido el Sr. Alcalde decir seguir no insisto sobre este punto, y reitero a S. S. y al país que nos ha elegido, la seguridad de que hemos de continuar en los nobles y levantados propósitos que en pro del bien general siempre nos han animado.

El Sr. Zafortza

La minoría tradicionalista, sin olvidar sus principios como indica el Sr. Alcalde, sino ajustando a ellos su conducta, coincide con los propósitos expresados por los Sres. Sbert y Losada, y tendrá por norma en todos los asuntos el bien general, y muy

especialmente los intereses de la población que nos ha encomendado que velemos por su prosperidad y bien estar.

El Sr. Pou

La minoría republicana viene dispuesta a prescindir, en cuanto a la administración local pueda interesar, de sus ideales, tanto más cuanto no creo que aquí vayamos a ponerlos a discusión. Hemos venido al Ayuntamiento para procurar que Palma tenga una administración económica, escrupulosa y honrada. Económica en cuanto no se gaste el dinero del contribuyente más que en servicios necesarios; escrupulosa hasta el punto que no limiten nuestros actos las responsabilidades consignadas en las leyes, sino que también nos sirvan de freno los deberes morales; y honrada no tolerando que los fondos comunales sirvan para premiar afectos personales ó servicios que no recibe directamente el municipio. Aparte este objeto primordial estamos dispuestos a coadyuvar a la marcha ordenada de la Corporación sin tener en cuenta si los que con nosotros contribuyan al desarrollo de la ciudad que nos ha elegido, son en el terreno político nuestros enemigos.

Ojalá podamos honrosamente seguir el ejemplo de otras minorías que apesar de sus principios radicalmente tradicionalistas y católicos van unidos en estrecho vínculo con el partido más liberal, más avanzado dentro de la monarquía...

Incidente

El Sr. Zafortza pide la palabra, el Sr. Pou continúa hablando, el Presidente ruega al Sr. Zafortza que aguarde a la terminación del Sr. Pou, pero como el concejal carlista insiste diciendo que es para una cuestión de orden, calla el Sr. Pou, y el Sr. Zafortza dice:

En el momento en que todos coincidimos en que no es este sitio adecuado para las cuestiones políticas viene S. S. a promover un debate político, infringiendo ofensas a esta minoría con alusiones inexactas. Nosotros no estamos ligados con nadie.

El Sr. Pou: No veo la cuestión de orden que ha servido a S. S. de pretexto para interrumpirme. Que somos de distinta opinión al apreciar ciertos hechos, lo seremos muchas veces, y espacio tendrá S. S. para rectificar. Pero lo que he dicho no contiene ninguna ofensa ni alusión para nadie. Hablando en términos hipotéticos, celebraba y celebro que los carlistas, los sistemáticos adversarios del liberalismo hayan adoptado nuestras prácticas, y se sienten a deliberar con nosotros en virtud de una elección por sufragio, gran victoria alcanzada por el espíritu del siglo. Celebraba y celebro que los partidarios de la tradición vengan del brazo de los fusionistas, de los adeptos del partido más avanzado dentro del régimen vigente, del que cuenta con tantos prohombres afiliados a las logias masónicas. Esto no es censurar, sino dar parabienes a los novios y desearles muchos frutos de bendición, si no ha de servirles de nodriza los exuberantes pechos de la hacienda municipal, ni han de servir de regalos de boda los nombramientos de mozos y ministros.

El Sr. Zafortza: Llevada la cuestión a este terreno no quiero contestar: bien sabe el público que nos oye, bien saben los concejales todos que los carlistas jamás hemos pedido nada del presupuesto municipal.

El Sr. Losada: Con satisfacción profunda he oído al Sr. Pou; no sólo, ciertamente, por la fácil fluidez de su palabra y por la galanura de su expresión, sino mucho más por el fondo de su pensamiento. Celebrará el Sr. Pou el consorcio, las bodas, entre partidos extremos siempre que por este camino se vaya a la par que a la vicaría a conseguir el bienestar de Palma. Algo sospechábamos todos de esta tendencia del Sr. Pou, pero necesario es que así, con toda franqueza se expusiera en público, y en acto tan solemne como este. Habíase murmurado algo de un consorcio entre el partido más retrógrado dentro de las Instituciones, y aquel que pretende defender los ideales más avanzados. Tampoco yo siento celos por uno ni por otro matrimonio, y hago fervientes votos por su eterna luna de miel si ambos enlaces han de redundar en gérmenes de prosperidad para Palma.

Que en cuanto a nodrizas y a regalos de boda, aunque revitieran la forma de credenciales de serenos ó de guardias, ya procuraremos entre todos impedir que se paguen con los fondos cuya custodia corre a nuestro cuidado.

Pero, francamente, no creía que fuera hoy el día elegido por el Sr. Pou para desahogarse. No he de calificar el acto de provocar un incidente y largar insidiosas insinuaciones fundadas, como dice S. S. en meras hipótesis. Hicierálo S. S. con motivo de algún acto que creyera censurable y pareciera a todos cosa lógica. Pero no sé como ha de excusarse S. S. ante esta misma concurrencia que nos muestra como regla a que deberíamos sujetar nuestra conducta (como si pudiera sostener con datos que alguna vez hemos faltado a ella) la anomalía de censurar hoy esterilmente la creación de ministros, y haber abandonado la defensa de los intereses de la ciudad, no viniendo a defenderlos en la Junta Municipal de que formaba parte, para con vaneos en buenas razones, de que estas plazas eran inútiles, y que solo habían de servir para ser un día regalos de boda.

El Alcalde: Queda terminado el incidente.

El Sr. Pou: He pedido la palabra para rectificar a los señores Zafortza y Losada.

El Alcalde: Está bien: pero ruego a S. S. que se concrete a rectificar hechos.

El Sr. Pou: Hacíádolo así diré al Sr. Zafortza que se equivoca en ver censuras en lo que sólo son plácemes para los novios. Cuando vea algo que censurar lo haré directa y claramente.

Al Sr. Losada debo contestar que si no asistí a la Junta Municipal a la que pertenecía no por el voto de mis coincidadanos, sino por sorteo, fué porque mi partido había acordado el retraimiento, y si ahora estoy aquí es porque el partido ha acordado tomar parte en estos debates.

El Presidente cortó la discusión con la frase

sacramental, y agitando al propio tiempo la campanilla.

Terminado el acto el Alcalde presentó a los Tenientes nuevamente elegidos los dependientes del Municipio que forman la Guardia Municipal, Ministriles, etc.

Palma

—A las siete de esta mañana ha fordeado en nuestro puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica Cataluña procedente de Barcelona, conduciendo 18 pasajeros de tránsito para las Antillas.

—Según telegrama recibido por la Lileña Marítima, el vapor Cataluña ha llegado al puerto de Valencia a las ocho de esta mañana, sin novedad a bordo.

—Mañana ante el tribunal del Jurado tendrá lugar la vista, a puerta cerrada, de la causa sobre tentativa de violación de Francisca Capdellá, instruida en el juzgado de Ica contra Nadal Gamundi Basteri.

El ministerio fiscal, que estará representado por el Sr. Santa Cruz, pide en sus conclusiones provisionales la pena de cinco años, once meses y once días de prisión correccional para el procesado, el cual estará defendido por el abogado D. José Morell.

—Desde hoy queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar de la Portella, en el cual los señores bañistas encontrarán todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 1 9:50 m.

Un artículo que publica hoy un diario conservador se ocupa extensamente de la actitud adoptada por los partidos políticos cubanos y relacionando aquella actitud con la que tienen actualmente los partidos de la Península deduce que muy pronto serán ya un hecho las reformas del señor Cánovas.

En el mismo artículo y en apoyo de la manifestación anterior, afirmase que ya en Cuba se adivinan los albores de un nuevo régimen y que ahora, en poco tiempo, ha variado mucho el estado político de España.

Tales manifestaciones son comentadísimo en todos los círculos políticos.

Madrid 1, 10:30 m.

Telegramas recibidos de la gran Antilla dan cuenta de que varios propietarios de Santiago de Cuba han instalado en fincas propias y por iniciativa particular, con el propósito de sostenerlos también con su propio peculio, algunos hospitales para los soldados españoles heridos ó enfermos por consecuencia de la campaña.

Uno solo de estos hospitales tendrá mil camas.

Madrid 1, 10:40 m.

Es completamente inexacto que el exministro liberal señor Canalejas ingrese en el partido silvelista.

Los que así lo afirmaban, confundieron sin duda el rumor circulado acerca de si el señor Canalejas iría ó no a formar parte de un nuevo partido de significación militar, que sobre la base Martínez Campos-Blanco se viene anunciando hace algunos días en determinados círculos políticos, no sabemos con qué fundamento.

La opinión general no cree en la formación de tal partido.

Perez.

Ayuntamiento de Palma

Empresa arrendataria

D. Francisco Landín Perez, Contratista del arbitrio municipal establecido sobre el impuesto correspondiente a carros de transporte, galeras y carretones de mano.

Hago saber a los dueños de carros de transporte, galeras y carretones de mano que durante el año económico próximo pasado hayan extraviado sus tabillas deberán inmediatamente proveerse de la del año económico corriente, sabido es pues, que ningún carruaje de los ya mentados podrán transitar por esta ciudad y caminos de su término sin su correspondiente tabilla; todos los que se encuentren sin ella serán denunciados a la Alcaldía y obligados a adquirirla mediante el pago de dobles derechos. También vienen obligados al pago del impuesto de la tabilla todos los carros de transporte de los pueblos que se dediquen al transporte de tierras, leñas, etc. ó a otras industrias de este municipio. Los que lleven la tabilla del año 1896, podrán pasar a recoger la de este año durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre 1897, en la misma oficina, pasado dicho plazo quedarán incurso al pago que tiene señalado el Excmo. Ayuntamiento en el pliego de condiciones de subasta publicado en el Boletín Oficial de la provincia número 4741. Todos los dueños de carros de transporte, galeras y carretones de mano, (excepto los que se dediquen a industrias de este municipio como ya va dicho), deberán llevar la tabilla de donde sean vecinos sus dueños, los infractores serán multados con el duplo de su cuota. Lo que se anuncia para conocimiento de todos los contribuyentes a dicho impuesto.

Palma 29 Junio 1897.—El contratista, Francisco Landín.

5 céntimos

EL LIBERAL PALMESANO

5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, foroncos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

TARIFA de anuncios para los periódicos "Ultima Hora," "Almudaina," "Heraldo de Baleares," y "Liberal Palmesano,"

Por centímetro cuadrado en 1.ª página	0'08 pesetas
Por > > 2.ª ó 3.ª	0'06 >
Por > > 4.ª	0'04 >

Anuncios mortuorios

Por una esquila tamaño corriente en 1.ª página	15'00 >
Idem, idem, en 2.ª ó 3.ª	10'00 >
Idem, idem, en 4.ª	5'00 >

Tamaños mayores á proporción.

Dos suscriptores disfrutará un 20 por 100 de descuento en cada uno de los periódicos á que estén suscritos.

Anuncios permanentes á precios convencionales.

Centro de anuncios.—Miguel Capó.—Luz, 21

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª



Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

El 15 de cada mes (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz.

El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.

Saldrá el 30 de Junio el vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle nuevo) admitiéndose solamente hasta el 13 y 28 de cada mes.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremismo, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Penitente, 31; BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Lliteras.

BARATURA VERDAD PERMANENTE

SAN NICOLAS, 22--ORFILA, 2

El favor que el público nos está dispensando es una prueba más de la **Bonidad y Baratura** de nuestros artículos.

Nuevo sistema de vender por lotes

Por 20 pesetas dejamos elegir á gusto del comprador un corte de vestido de seda. Otro corte de indiana ó batista y seis pañuelos puro hilo.

Por el mismo precio un corte 3'90 metros seda lutada ó lisa para blusa. Una sombrilla Fin de Siglo.

Por 25 pesetas. Un corte de vestido Fantasia con seda ó sin ella. Una pieza madapolan Torre Eiffel de 20 metros. Un corte vestido indiana ó raso de algodón.

Por el mismo precio. Una magnífica camisa de Señora. Una pieza madapolan Torre Eiffel de 20 metros. Media docena pañuelos blancos dobladillo puro hilo. Un corte vestido indiana ó batista estampado.

Por 30 pesetas. Una sombrilla Fin de Siglo. Dos sábanas sin costura de 12 palmas por 16, y media docena pañuelos hilo blanco ó color.

Por 35 pesetas. Un corte vestido seda. Se puede elegir entre un buen surtido.

Anunciaremos nuevos lotes

San Nicolás, 22.--Orfila, 2

BARATURA VERDAD PERMANENTE

Martinez y Planas

Banquero-Comerciantes

Giran Letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan, 20—Palma de Mallorca

Gran Taller de Básculas y Balanzas

DE JOSE VICH Y QUETGLAS

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Primero y único constructor de estas islas de las acreditadas balanzas sistema BE-RANGER. Premiado en la Exposición Balear con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kilogramos y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg. Se construyen toda clase de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir, vendiéndose garantizados por dos años.

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40



AGUAS AZOADAS

Unico establecimiento en Barcelona—Pelayo, 3

Las aguas azoadas son el medio más seguro, rápido y eficaz que la ciencia aconseja y la práctica ha demostrado, para curar el **catarro nasal agudo y crónico**, la **laringitis y faringitis catarral y granulosa**, las **bronquitis ó catarro bronquial agudo y crónico** el **asma, bronquial cardíaca y enfisematoso**, **tuberculosis** de las vías respiratorias, **lesiones del corazón** por exceso de funcionalismo, las **dispepsias, catarros de la vejiga** y la **anemia** desaparece en muy poco tiempo.

Certifican y justifican la curación de estas enfermedades por las AGUAS AZOADAS valiosos dictámenes de las Eminencias de España y del Extranjero y si esto no fuera garantía suficiente tenemos los elogios en dictámenes emitidos por la Real Academia Médica de Sevilla, Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y Junta Superior Facultativa de Sunidad Militar y de los principales catedráticos y eminentes médicos de Barcelona.

Tratamiento idéntico al de Panticosa, con la ventaja reconocida por todas las personas que conocen ambos Establecimientos de que son más rápidas y duraderas, las curaciones en el nuestro, por la sencilla razón de que nuestras AGUAS son las más AZOADAS que se conocen en toda Europa.

Las Aguas de Panticosa contienen 89 cc. de ézoe por litro de agua y la nuestra contiene 468'5 cc. también por litro.

El Director Facultativo Especialista
Consulta de 10 á 12